



CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA “BENJAMÍN CARRIÓN”

PLAN DE EMERGENCIA TEATRO NACIONAL “JAIME ROLDÓS AGUILERA”

Dirección:

Avenida 6 de diciembre y Patria N16-224, Quito

Representante Legal:

Soc. Fernando Cerón Córdova

Elaborado por:

Msc. Daniel Alejandro Flores Saá

Enero a 31/12/2022

1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL TEATRO NACIONAL “JAIME ROLDÓS AGUILERA” DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA “BENJAMÍN CARRIÓN”

El TEATRO NACIONAL “JAIME ROLDÓS AGUILERA” de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”, se encuentra ubicado dentro de las instalaciones de la Institución, la cual está domiciliada en la ciudad de San Francisco de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha, su edificio matriz administrativo, se encuentra ubicado, en la avenida 6 de diciembre N16-224 yPatria.

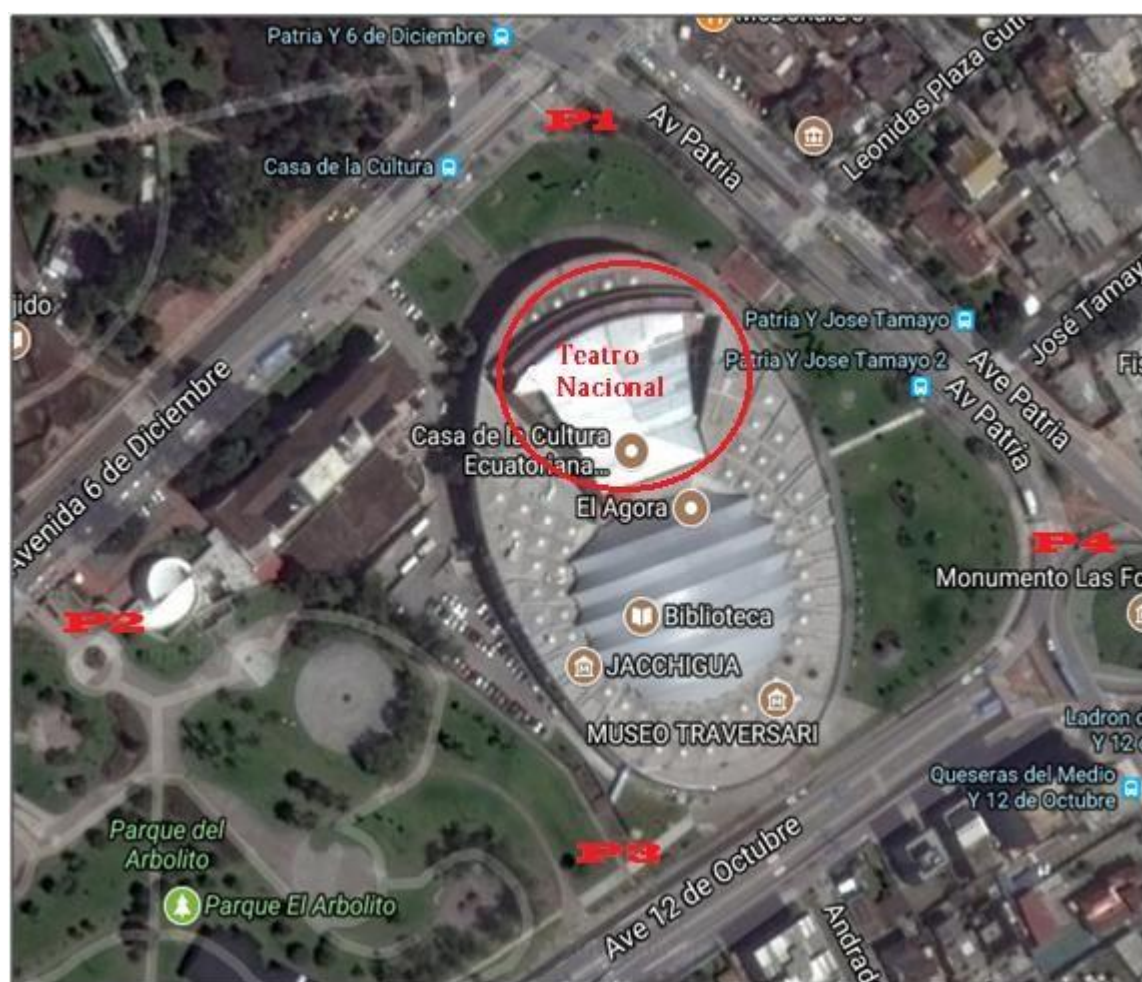


Ilustración 1. Mapa de referencia del Teatro Nacional. Geo-referenciación del Teatro Nacional con vías principales y alternas.

Tabla 1.**COORDENADAS UTM**

ZONA 17 M	PUNTO 1	PUNTO 2	PUNTO 3	PUNTO 4
Coordenada Este	778771.00 m E	778582.00 m E	778782.00 m E	778916.00 m E
Coordenada Norte	9976877.00 m S	9976730.00 m S	9976656.00 m S	9976745.00 m S

2. DESCRIPCIÓN DEL TEATRO NACIONAL “JAIME ROLDÓS AGUILERA”

2.1 Antecedentes

La Casa de la Cultura Ecuatoriana no es solo una imponente edificación, sino también un conjunto de saberes, historias, costumbres y tradiciones. A lo largo de los años, ha ido transformándose en sinfonía con la ciudad, creciéndose y desarrollándose en conjunto con quienes la ocupan. Es un núcleo de arte y cultura, siendo el punto de partida desde donde se desarrollan nuevas sedes diseminadas a lo largo de todo el Ecuador.

La idea de crear un espacio para recopilar arte y la cultura del país se gesta entre los años de 1941 hasta 1944, iniciando con la pérdida de considerable territorio ecuatoriano hacia el Perú. El objetivo de implementar un lugar así, era no solo de levantar la moral de los ecuatorianos después de la guerra, sino también de convertirse en el núcleo de la cultura a nivel mundial, según dijo su fundador Benjamín Carrión, uno de los más representativos ilustres escritores y ensayistas de la historia ecuatoriana.

El Edificio de los Espejos donde reside el Teatro Nacional “Jaime Roldós Aguilera” fue diseñado por el joven arquitecto René Zaldumbide en Febrero de 1953, pero fue en 1975 que el Gobierno militar del general Guillermo Rodríguez Lara retomó el titánico proyecto, asignándole amplios fondos provenientes de la bonanza petrolera que vivía el país en aquella época, siendo concluido en 1980 durante la presidencia democrática de Jaime Roldós Aguilera. En 1984 se concluyeron las obras internas del Teatro Nacional, para dos mil asistentes.

2.2 Información General

Razón Social

Teatro Nacional “Jaime Roldós Aguilera”

Dirección

Avenida 6 de Diciembre N16-224 y Patria

Representante Legal

Soc. Fernando Cerón Córdova

Actividad

El Teatro Nacional “Jaime Roldós Aguilera” es un espacio público al servicio de la cultura, tiene entre sus actividades:

- a) Promover las artes, las letras y otras expresiones de la cultura dando impulso a creadores, actores, gestores y colectivos culturales para la circulación, promoción y difusión de sus obras, con especial atención a los talentos emergentes y los jóvenes artistas; así como de las que resulten de la gestión interinstitucional entre los entes que conforman el Sistema Nacional de Cultura;
- b) Incentivar el diálogo intercultural a través de la difusión de la diversidad cultural y las expresiones de creadores, artistas y colectivos de las nacionalidades y pueblos;
- c) Impulsar la participación de la ciudadanía en la vida cultural mediante acciones de educación no formal y de creación de públicos críticos que accedan a la exhibición y programaciones de expresiones culturales diversas y permitan el disfrute de las artes;y,
- d) Articular redes de servicios culturales para la difusión de la cultura universal y de las culturas nacionales mediante mecanismos eficaces y modernos de circulación de contenidos a través de la gestión de espacios públicos.

Superficie Total

4.131 m²

Áreas con que cuenta el Teatro Nacional “Jaime Roldós Aguilera” de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”

El Teatro Nacional “Jaime Roldós Aguilera, se compone de dos plantas las cuales albergan a 2017 personas, sus áreas e instalaciones son:

INSTALACIONES

Cabina de Sonido

Camerinos

Servicios Higiénicos

Hall de ingreso

Zona de ingreso de carga

ÁREAS

Sillas

Plateas (alta y baja)

AFORO

2017

782

Fecha de Elaboración

Enero de 2022

Fecha de Implementación

Enero a diciembre de 2022

2.2.1 Justificación

A fin de precautelar la salud e integridad de los asistentes y público en general que asiste al Teatro Nacional y además de los servidores y/o trabajadores de la institución y al personal organizador de los eventos, se realiza este Plan de Emergencias en caso de situaciones que ameriten una respuesta rápida y eficaz.

2.2.2 Objetivo General

- Salvaguardar la salud e integridad física de los asistentes del Teatro Nacional “Jaime Roldós Aguilera” de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”.

2.2.2.1 Objetivos Específicos

- Proteger bienes materiales que se encuentran dentro del Teatro Nacional “Jaime Roldós Aguilera”.
- Restablecer la normalidad de las actividades que se realizan dentro del Teatro Nacional “Jaime Roldós Aguilera”, luego de haber ocurrido una situación de emergencia.
- Alcanzar una eficiente organización para enfrentar eventos adversos.

2.2.3 Alcance

Este plan de respuesta a emergencia contiene las instrucciones que permitan actuar a todas las personas que se encuentren en las instalaciones del Teatro Nacional “Jaime Roldós Aguilera”, en caso de cualquier amenaza a la infraestructura, personas y seguridad en general.

2.2.4 Responsables

La Dirección de Fomento Artístico y Cultural es responsable de asignar los recursos necesarios para la implementación de este plan.

El técnico de Seguridad y Salud es responsable de elaborar, y hacer cumplir las actividades descritas en el plan.

Todos asistentes al Teatro Nacional “Jaime Roldós Aguilera” son responsables de cumplir las actividades descritas en el plan.

3. IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGO PROPIOS DEL TEATRO NACIONAL “JAIME ROLDÓS AGUILERA” DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA “BENJAMÍN CARRIÓN”

3.1 Descripción por cada área, dependencia, nivel o planta.

Tabla 2.

Riesgos propios del Teatro Nacional “Jaime Roldós Aguilera”

TIPO	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	RIESGO ASOCIADO	NIVEL DE RIESGO
Erupción Volcánica	Erupción Volcánica.	Todas las instalaciones del Teatro Nacional.	Derrumbes, colapso estructural, contaminación por ceniza.	BAJO
Incendio y Explosiones	Situación que involucre la manipulación o el mal estado de de equipos energizados, químicos almacenados, archivos, rollos de películas, material filmográfico, butacas, cabinas de sonido, materiales inflamables.	Todas las instalaciones del Teatro Nacional.	Colapso estructural, fugas, contaminación con gases, pérdidas humanas y materiales.	ALTO
Sismo o Terremoto	Movimientos telúricos en la superficie terrestre.	Todas las instalaciones del Teatro Nacional.	Incendio, derrumbes, colapso estructural, fugas,	MEDIO

			contaminación con gases, elementos suspendidos o inestables, derrames de líquidos inflamables o combustibles.	
Terrorismo o Violencia Social	Situaciones de violencia social o conmoción civil, amenaza de bomba, paralizaciones, etc.	Todas las instalaciones del Teatro Nacional.	Toma de instalaciones, cierre de vías, explosiones, etc.	BAJO
Emergencia Médica	Eventos que involucren emergencias, accidentes, mal manejo de equipos y maquinarias, caídas, asfixias y demás situaciones de peligro para la salud.	Todas las instalaciones del Teatro Nacional.	Cortes, quemaduras, fracturas, lesiones, desmayos, etc.	ALTO

3.1.1 Tipos y años deconstrucción

- Edificio “De los Espejos”



Ilustración 2. Foto "Edificio de Los Espejos" CCE

El Edificio de los Espejos, perteneciente a la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” la cual acoge al Teatro Nacional “Jaime Roldós Aguilera”, fue diseñado en la época de los cincuenta y terminado en los ochenta, tiene una forma ovalada y está ocupado principalmente por espacios para servicios culturales, teatros y auditorios.

La construcción inicial en el año de 1955 prevaleciendo en el tipo de construcción hormigón armado y muros portantes.

3.1.2 Maquinaria, equipos, sistemas eléctricos, de combustión, y demás elementos generadores de posibles incendios explosiones, fugas, derrames, entre otros.

Tabla 3.

Equipos, sistemas eléctricos, maquinaria utilizada en el Teatro Nacional “Jaime Roldós Aguilera”

TEATRO NACIONAL “JAIME ROLDÓS AGUILERA”				
MAQUINARIA/EQUIPO	TIPO DE RIESGO			
	INCENDIO	EXPLOSIÓN	FUGA	DERRAME
Equipos de Comunicación	X			
Amplificadores	X			

Audífonos	X			
Consola de Iluminación	X			
Consola de audio	X			
Distribuidor de video	X			
Luminarias	X			
Ecualizadores	X			
Máquinas de humo	X			
Micrófonos	X			
Parlantes	X			
Equipos de computación	X			

3.2 Factores externos que generan posibles amenazas

Tabla 4.

Factores externos de amenaza

PUNTO	ZONA	ACTIVIDAD
Norte	Hotel Hilton Colón, Servicio de Restaurantes de comida rápida, turismo	Turístico, Comercial
Sur	Parque “El Arbolito”	Recreación
Este	Hotel Tambo Real, Zona Residencial	Turístico, Residencial
Oeste	Parque El Ejido	Recreación

Los colindantes no generan riesgo para el Teatro Nacional “Jaime Roldós Aguilera”

4. EVALUACIÓN DE FACTORES DE RIESGO DETECTADOS

4.1 Análisis de riesgo de incendio

El riesgo de incendio, al igual que cualquier otro riesgo de accidente viene determinado por dos conceptos claves: los daños que pueden ocasionar y la probabilidad de materializarse. Por lo tanto, el nivel de riesgo de incendio se debe evaluar considerando la probabilidad de inicio del incendio y las consecuencias que se derivan del mismo.

El cálculo del riesgo de incendio se realizó a través del Método Simple de Análisis de Riesgo de Incendio MESERI, la cual es indicada para edificios patrimoniales y edificios públicos, (Museos, Bibliotecas, Teatros, Hospitales, etc.)

Esta metodología se basa en la consideración individual, por un lado de diversos factores generadores o agravantes del riesgo de incendio, y por otro de aquellos que reducen y protegen frente al riesgo. Una vez valorados estos elementos mediante la asignación de una determinada puntuación, se trasladan a una fórmula.

Este método evalúa los riesgos de incendios considerando los factores;

- a) Que hacen posible su inicio por ejemplo, la inflamabilidad de los materiales dispuestos en el proceso productivo de una industria o la presencia de fuentes de ignición.
- b) Que favorecen o entorpecen su extensión o intensidad, por ejemplo la resistencia al fuego de los elementos constructivos o la carga térmica de los locales.
- c) Que incrementan o disminuyen el valor económico de las pérdidas ocasionadas, por ejemplo la destructividad por calor de medios de producción, materias primas y productos elaborados.
- d) Que están expuestos específicamente para su detección, control y extinción, por ejemplo los extintores portátiles o las brigadas de incendio.

La consideración de este grupo de factores, permite ofrecer una estimación global del riesgo de incendio. Su simplicidad radica, en que se valoran los factores más representativos de la situación real de la actividad inspeccionada, de entre los múltiples que intervienen en el comienzo, desarrollo y extinción de los incendios.

APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA (VER ANEXO 1)

4.2 Estimación de daños y pérdidas según la valoración de los riesgos obtenidos

Conservando el estándar de prevención y control de incendios, básicamente se considera que los medios de protección existentes en el teatro, nos ayudan a minimizar los riesgos presentes y evitar pérdidas de daños materiales considerados como elementos importantes dentro del mismo.

Esto es un efecto en cadena, los daños empezarían por los materiales y posteriormente con el recurso humano, por tal motivo es importante mantener un buen control periódico de los distintos factores internos y externos que se han identificado en el teatro.

4.3 Priorización de las áreas según las valoraciones obtenidas

El Teatro Nacional “Jaime Roldós Aguilera”, en base a la valoración obtenida por la metodología aplicada Método Simple de Análisis de Riesgo de Incendio MESERI, se ha determinado que el teatro se encuentra en **riesgo moderado**, ya que posee instalaciones las cuales se componen de materiales eléctricos, materiales inflamables y probabilidad de propagación principalmente en la cabina de sonido y butacas.

Sin embargo, el Teatro Nacional “Jaime Roldós Aguilera” diseñado teniendo en cuenta los daños que provocaría en una emergencia.

Aunque los riesgos naturales como terremotos, erupciones volcánicas puedan darse, no se debe dejar de lado el riesgo de incendio considerado.

5. PREVENCIÓN Y CONTROL DE RIESGOS

5.1 Acciones preventivas y de control para minimizar y controlar los riesgos evaluados

En base al análisis de riesgo según el Método Simple de Análisis de Riesgo de Incendio MESERI, en el Teatro Nacional “Jaime Roldós Aguilera” se encuentra de **riesgo moderado**.

- El personal a cargo debe estar capacitado y entrenado acerca de los procedimientos ante emergencias y de manera específica para el control de incendios.
- Difusión de las normas de seguridad y medios de protección a todo el personal involucrado.

- Implementar equipamiento de control de incendios en todas las áreas del Teatro Nacional “Jaime Roldós Aguilera”, especialmente en las más vulnerables.
- Llevar registro de mantenimiento de medios de protección contra incendios.
- Socializar el Plan de emergencias con afiches, mapas y otros recursos.
- Colocar la señalización adecuada de peligro, obligación e información en cada área del Teatro Nacional “Jaime Roldós Aguilera”.

5.2 Recursos para el control de la emergencia

Tabla 5.

Dispositivos contra incendios

TEATRO NACIONAL DE LA CASA DE LA CULTURA		
DISPOSITIVO	CANTIDAD	UBICACIÓN
Pulsador de Emergencia y luz estroboscópica	6	Hall Principal
	N/A	Hall Planta Alta
	1	Consola
	N/A	Corredor Interno
	8	Corredor Externo
	N/A	Platea Alta
	N/A	Platea Baja
	2	Trasbastidores
	1	Palcos
	2	Camerinos
	2	Ingreso de Carga
Luz de Emergencia	12	Hall Principal
	8	Hall Planta Alta
	1	Consola
	N/A	Corredor Interno
	24	Corredor Externo
	14	Platea Alta
	N/A	Platea Baja
	4	Trasbastidores
	4	Palcos
	2	Camerinos
	4	Ingreso de Carga
Detectores de Humo	4	Hall Principal
	N/A	Hall Planta Alta
	N/A	Consola

	N/A	Baños
	N/A	Corredor Externo
	N/A	Platea Alta
	N/A	Platea Baja
	4	Trasbastidores
	2	Palcos
	N/A	Camerinos
	N/A	Ingreso de Carga

Tabla 6.

Extintores Teatro Nacional

TEATRO NACIONAL DE LA CASA DE LA CULTURA		
CANTIDAD	TIPO	UBICACIÓN
2	PQS (Polvo Químico Seco)	Hall Principal
2	PQS (Polvo Químico Seco)	Hall Planta Alta
1	PQS (Polvo Químico Seco)	Consola
1	Gas Carbónico (CO ₂)	
N/A	N/A	Corredor Interno
5	PQS (Polvo Químico Seco)	Corredor Externo
4	PQS (Polvo Químico Seco)	Platea Alta
N/A	N/A	Platea Baja
8	PQS (Polvo Químico Seco)	Trasbastidores
1	PQS (Polvo Químico Seco)	Camerinos
1	PQS (Polvo Químico Seco)	Ingreso de Carga
2	PQS (Polvo Químico Seco)	Palcos

6. MANTENIMIENTO

6.1 Objetivo

Controlar y asegurar el funcionamiento correcto tanto de quipos, máquinas e instalaciones del Teatro Nacional “Jaime Roldós Aguilera”

6.2 Alcance

Este procedimiento aplica a todas las instalaciones, equipos y maquinaria del Teatro Nacional “Jaime Roldós Aguilera”.

6.3 Responsabilidades

6.3.1 Jefe de Mantenimiento

- Responsable de hacer cumplir este procedimiento.
- Intervenir en la compra e instalación de nuevos equipos.
- Administrar las actividades de los operarios de mantenimiento.
- Garantizar el correcto funcionamiento de maquinaria, equipos e instalaciones.

6.3.2 Personal de mantenimiento y asistentes administrativos

- Realizar el mantenimiento de los equipos, herramientas e instalaciones del Teatro Nacional “Jaime Roldós Aguilera”.
- Brindar soporte si se da mantenimiento externo a las instalaciones, equipos y maquinarias de Teatro Nacional “Jaime Roldós Aguilera”.

6.3.3 Directora de Fomento Artístico y Cultural

- Constatar y gestionar los requerimientos informados por parte del Coordinador de Técnico de Teatros a fin de mantener el Teatro Nacional “Jaime Roldós Aguilera” en condiciones de operación.
- Mantener la funcionalidad del Teatro Nacional “Jaime Roldós Aguilera”.
- Salvaguardar la infraestructura física del Teatro Nacional “Jaime Roldós Aguilera”.
- Ejecutar la programación de mantenimiento, reposición y adquisición de la instrumentación técnica de sonido, iluminación, tramoya electricidad, entre otros del Teatro Nacional “Jaime Roldós Aguilera”.

6.3.4 Coordinador Técnico de Teatros

- Informar de cualquier desperfecto en el funcionamiento de equipos o instalaciones a la Directora de Fomento Artístico y Cultural
- Sugerir cambios o mejoras a las instalaciones y equipos del Teatro Nacional “Jaime Roldós Aguilera”.
- Preparar la programación de mantenimiento, reposición y adquisición de la instrumentación técnica de sonido, iluminación, tramoya y a electricidad, entre

otros del Teatro Nacional “Jaime Roldós Aguilera.

6.3.5 Técnicos deTeatros

- Informar a su coordinador de los desperfectos de quipos e instalaciones del Teatro Nacional “Jaime Roldós Aguilera”.
- Salvaguardar la infraestructura física del Teatro Nacional “Jaime Roldós Aguilera.
- Conocer y manejar perfectamente la maquinaria, herramientas y equipos que se encuentran en el Teatro Nacional “Jaime Rodós Aguilera”.

6.3.6 Especialista de Seguridad y SaludOcupacional

- Evaluar el funcionamiento de equipos contra incendios y colocación de señalética correcta.
- Capacitación acerca del funcionamiento de equipos contra incendios.

6.4 Procedimiento delMantenimiento

En el siguiente cuadro se muestra los elementos de mantenimiento, responsables, periodicidad y método a usar.

Tabla 7.

Mantenimiento equipos contra incendios

MECANISMO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PERIODO	MÉTODO
Pulsadores de emergencia	Pruebas de funcionamiento	Personal del teatro	Cada 6 meses	Según proveedor
Lámparas de emergencia	Pruebas de funcionamiento	Personal del teatro	Cada 6 meses	Según proveedor
Detectores de Humo	Limpieza y prueba de funcionamiento	Personal del teatro	Cada 6 meses	Según proveedor
Extintores	Verificación de carga	Personal del teatro	Mensualmente	Registro de revisión
	Presurización y ubicación			
	Recarga, mantenimiento y pruebas	Proveedor contratado	Cada 12 meses o según proveedor	Según proveedor
Señalización de seguridad, evacuación incendios	Verificación de ubicación de rótulos	Personal de mantenimiento	Cada 6 meses	Registro de revisión
	Mantenimiento			

	periódico a la señalización implementada			
Sistema contra incendio	Mantenimiento del sistema contra incendio	Proveedor sistema contra incendio	Según proveedor	Registro de proveedor
Luz estroboscópica y señal audible	Pruebas de funcionamiento	Personal del teatros	Anualmente	Según proveedor
Mantenimiento eléctrico	Revisión y mantenimiento de los sistemas eléctricos	Personal de mantenimiento y personal externo	Anualmente	Según contratista

7. PROTOCOLO DE ALARMA Y COMUNICACIONES PARA EMERGENCIA

7.1 Detección de la emergencia

El Teatro Nacional “Jaime Roldós Aguilera”, cuenta con medios manuales (pulsadores, teléfonos de emergencia) y automáticos (detectores de humo) para la detección de una emergencia. Se encuentran distribuidos en todas las zonas del Teatro de acuerdo al grado de necesidad de las mismas.

7.2 Forma para aplicar la alarma

Tabla 8.

Procedimiento para emergencias

 CCE BENJAMÍN CARRIÓN		PROCEDIMIENTO PARA EMERGENCIAS		
PASOS	FASE	COMO HACERLO	RESPONSABLE	RECURSOS
1	Fase 1	La persona que detecta la emergencia deberá inmediatamente oprimir el pulsador de alarma y comunicar la emergencia al encargado del	Persona testigo de la emergencia	Pulsador de emergencia

		área		
2	Fase 2	El encargado verificará la emergencia y comunicará al Coordinador Técnico de Teatros el tipo de emergencia y si hay víctimas. En caso de que no esté el Coordinador Técnico de Teatros, el Asistente de la coordinación debe informar al jefe de la brigada de emergencia.	Encargado del área	Teléfono, viva voz, alarma
3	Fase 3	El Coordinador Técnico de Teatros arribará a la zona de emergencia y dará aviso al 911, siempre y cuando la emergencia lo amerite. En caso de que no se encuentre el Coordinador Técnico de Teatros, el asistente de la coordinación será el encargado de arribar a la zona de emergencia y controlarla.	Coordinador Técnico de Teatros	Teléfono, radio, celular, viva voz
4	Fase 4	Cuando el líder en escena o su delegado arriben a la emergencia se activará el plan operativo frente a una emergencia.	Líder de escena	Plan operativo de emergencia

7.3 Grados de emergencia y determinación de la actuación

Tabla 9.

Grados de emergencia

 CCE BENJAMÍN CARRIÓN	GRADOS DE EMERGENCIA Y DETERMINACIÓN
---	---

Tipo de Emergencia	Criterio	Ejemplo
Nivel 1 (Emergencia en fase inicial o Conato)	Emergencias que se pueden controlar inmediatamente con los medios disponibles en el sitio de ocurrencia.	Conatos de incendio, sismos leves, pequeña inundación, lesiones de baja gravedad, escapes pequeños de gas, riesgo eléctrico de baja magnitud, otras situaciones de bajo impacto.
Nivel 2 (Emergencia sectorial o parcial)	Emergencias que se pueden controlar con los medios disponibles en el Teatro Nacional “Jaime Roldós Aguilera” y dentro de sus instalaciones.	Incendios sectorizados con amenaza a otras instalaciones y/o bienes de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, riesgo eléctrico, sismos de mediana intensidad, inundaciones sectorizadas con posibilidad de expansión a otras áreas, violencia civil, explosiones sectorizadas, lesiones personales de mediana gravedad, otras situaciones de medio impacto.
Nivel 3 (Emergencia General)	Emergencias que requieren de ayuda externa. Se controlará la emergencia con los recursos disponibles en la Casa de la Cultura Ecuatoriana hasta el arribo de ayuda externa.	Incendios y explosiones afectando a varias áreas, violencia civil o acciones terroristas, riesgos eléctricos de gran magnitud, alto número de personas con heridas de alta gravedad o muertos.

7.4 Otros medios de comunicación

Tabla 10.

Medios de comunicación

EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	EQUIPO	PERTENENCIA
	Teléfonos de emergencia	Dentro del teatro Nacional se ubican los números de emergencia
	Señales visuales y audibles (luces estroboscópicas)	Se encuentran ubicadas en las áreas de alto riesgo

8. PROTOCOLOS DE INTERVENCIÓN ANTE EMERGENCIAS

8.1 Organigrama de respuesta anteemergencias

EMERGENCIA FASE INICIAL – CONATO NIVEL 1

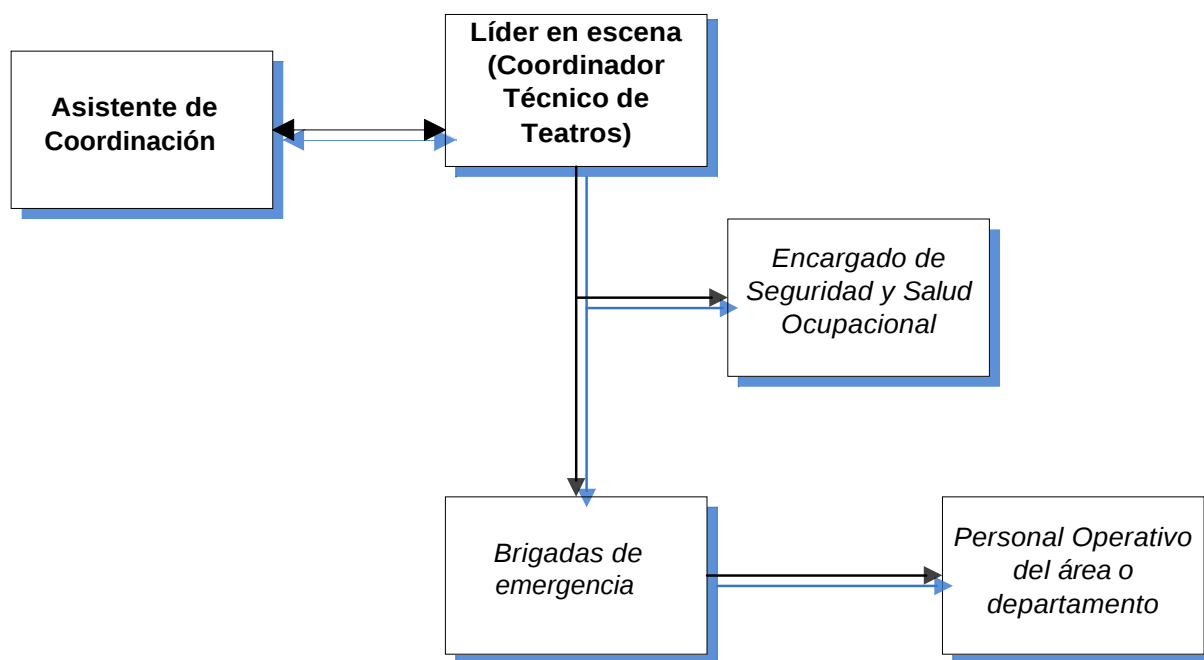


Ilustración 3. Organigrama de respuesta ante emergencia nivel 1

EMERGENCIA SECTORIAL O PARCIAL NIVEL 2

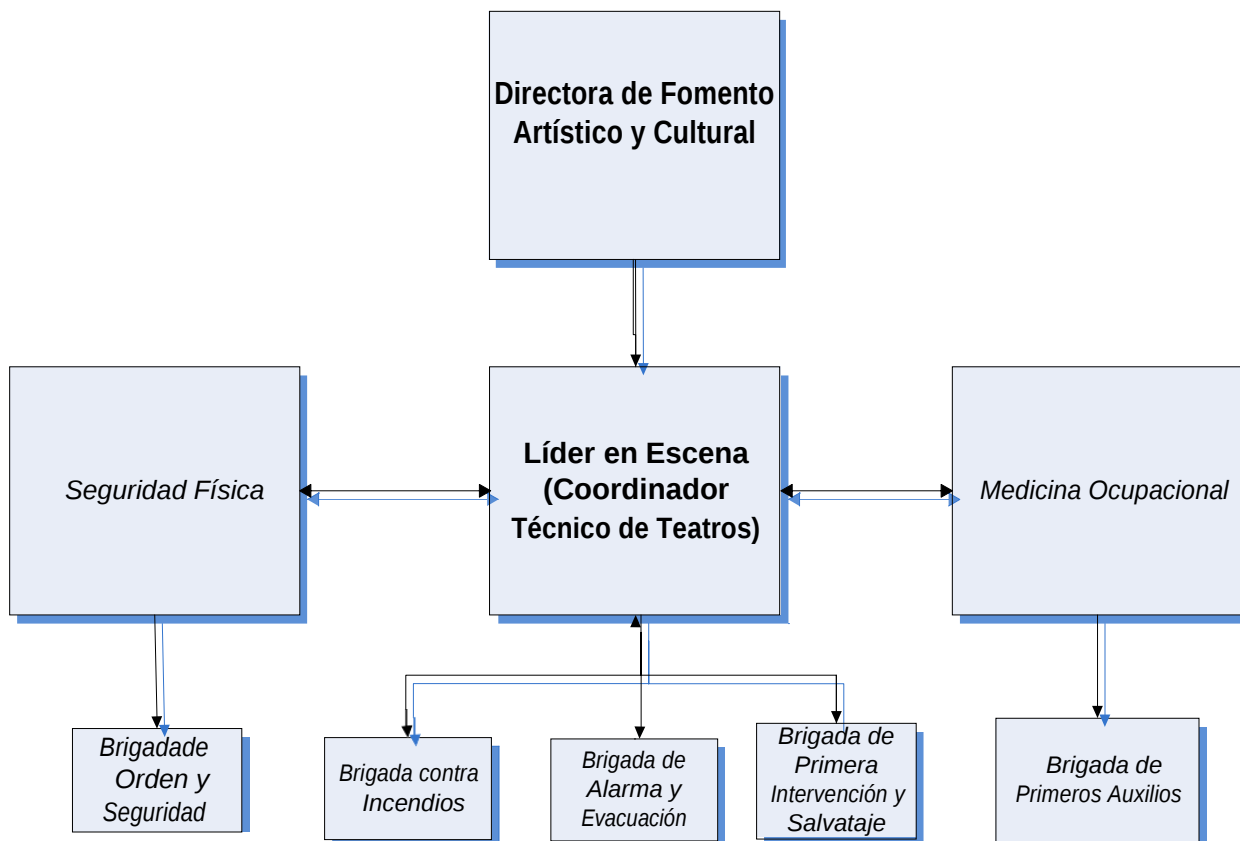


Ilustración 4. Organigrama de respuesta ante emergencia nivel 2

EMERGENCIA **GENERAL NIVEL 3**

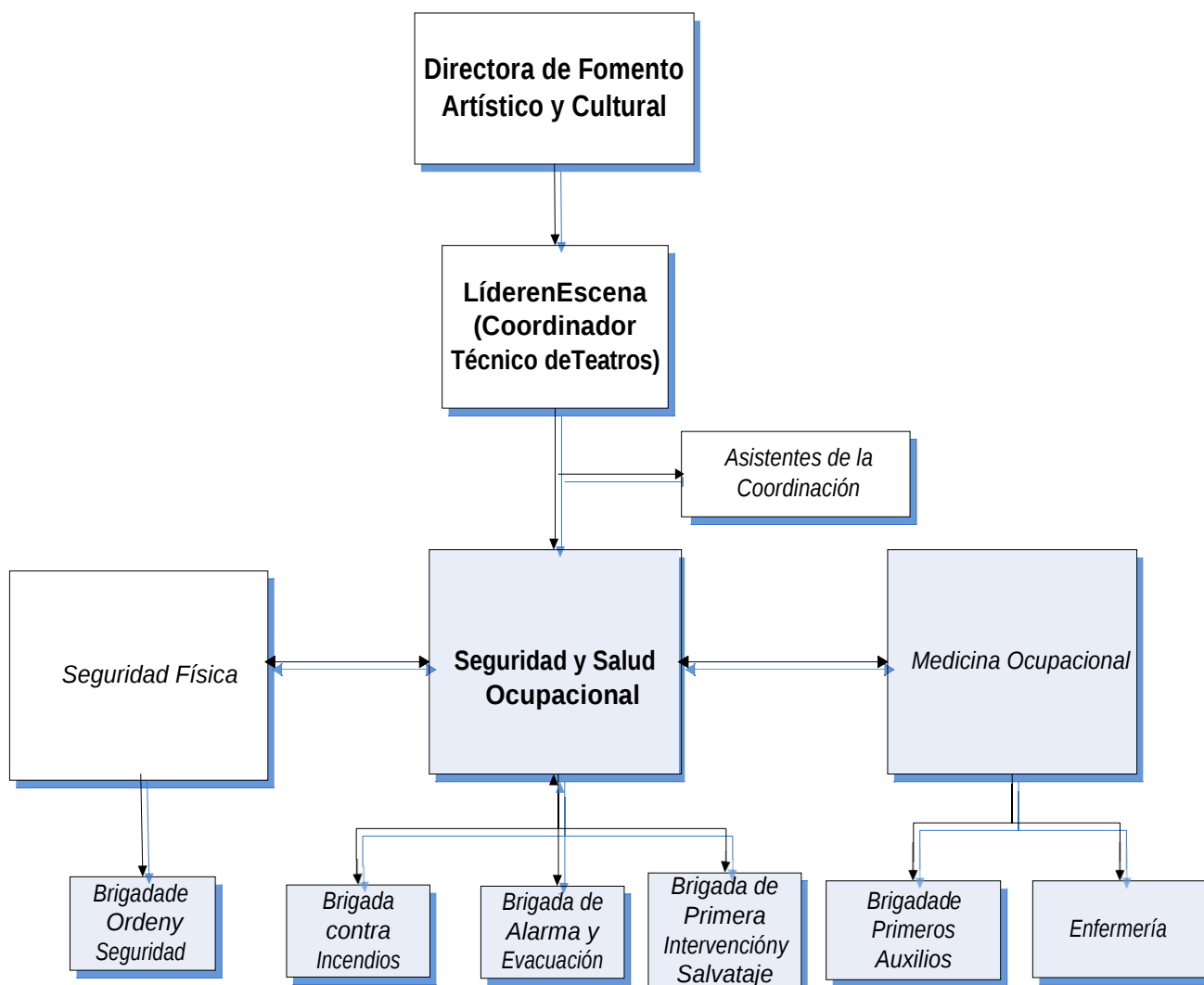


Ilustración 5. Organigrama de respuesta ante emergencia nivel 3

8.2 Conformación de Brigadas y Sistema de Emergencias

Para una respuesta eficaz ante una emergencia suscitada en las instalaciones de del Teatro Nacional “Jaime Roldós Aguilera”, se han establecido las siguientes funciones y responsabilidades para cada miembro de los grupos de actuación ante una emergencia, garantizando así una correcta respuesta.

Directora de Fomento Artístico y Cultural

- Activa el Plan en caso de una Emergencia General;
- Asegura el cumplimiento del Plan de Emergencias;
- Provee los recursos necesarios para prevención y control de una emergencia;y,
- Da por terminado una emergencia.

Coordinador Técnico de Teatros (Líder en escena)

- Es la autoridad en el área de la escena;
- Se encuentra al mando de las Brigadas de respuesta ante una emergencia;
- Ejecuta las tareas de contrarrestar la emergencia;
- Según lo amerite la emergencia solicitará soporte técnico o recursos a la Directora.
- Garantizará las condiciones de seguridad del área de emergencias, para que las brigadas puedan acceder con seguridad;
- Presenta un informe con medios, equipos, materiales, etc., empleados en la emergencia para su recuperación o legalización final; y,
- Lidera acciones a tomar en las brigadas de primera intervención, contra incendios y evacuación.

Asistente de Coordinación de Teatros

- Asesoran a su Coordinador en las áreas de su responsabilidad;
- Proporcionan información de acuerdo a su departamento en caso de que la emergencia lo requiera;
- Actúa como soporte y ayuda;
- Realizará las llamadas de emergencias necesarias a los organismos de apoyo externo (Policía, Bomberos,etc.);
- Facilitan la comunicación interna y externa; y,
- En caso de la ausencia del Coordinador asume su mando.

Encargado de Seguridad y Salud Ocupacional

- Actúan como soporte para el Coordinador de Teatros;
- Administran asistencia técnica en caso de que la emergencia lo requiera;
- Proporcionan documentación técnica necesaria (planos, procedimientos, inventarios) en caso de que la emergencia lo requiera;
- Decidirán conjuntamente con Coordinador Técnico de Teatros el momento de la evacuación del Teatro Nacional “Jaime Roldós Aguilera”;y,
- Lideran a su equipo de trabajo en caso de una emergencia.

Médico Ocupacional

- Proporciona información al Director sobre todo lo relacionado a la parte médica y primeros auxilios, en caso de que la emergencia lo requiera;
- Lidera acciones a tomar en la brigada de primeros auxilios;
- Lidera la atención dada en el dispensario médico;y,
- Establece la cuantificación del número de heridos y su traslado a centros hospitalarios.

Seguridad Física

- Restringe el ingreso de personas ajenas al control de la emergencia;
- Actúa de soporte al Líder de Emergencia en caso de violencia civil;
- Delimita la zona de emergencia en coordinación con el Líder de Emergencia;
- Ayudará a la evaluación de pérdidas sufridas por terrorismo, asalto, robo;y,
- Coordinará con la Policía Nacional la seguridad física del Teatro Nacional “Jaime Roldós Aguilera”.

BRIGADAS DE EMERGENCIA

Brigada contra incendios

- Actúa oportunamente en caso de emergencia donde su suscite un conato y/o fuego en cualquier área del Teatro Nacional “Jaime Roldós Aguilera”;
- Recibe instrucciones del Líder de Emergencia;y,
- Asistir a entrenamientos, reuniones, simulacros y emergencias reales.

Brigada de Evacuación

- Comprueba que las vías de evacuación están despejadas y dirige el flujo el evacuación hacia los puntos de encuentros de la Institución, para evitar accidentes mayores;
- Realiza la inspección de las áreas del Teatro Nacional “Jaime Roldós Aguilera”, garantizando su desalojo;
- Conoce las rutas de evacuación, salidas y puntos de encuentro;
- Recibe las instrucciones del Líder de Emergencia;y,
- Asiste a simulacros, encuentros, capacitaciones y reuniones.

Brigada de Primeros Auxilios

- Presta los primeros auxilios a lesionados durante una emergencia;
- Traslada las victimas al Departamento Médico;y,
- Asistir a simulacros, reuniones y capacitaciones.

Brigada de Primera Intervención y Salvataje

- Realiza la primera evaluación del área donde se ha suscitado la emergencia;

- Son los encargados de cortar el flujo de energía, agua y gas en caso de que se suscite una emergencia;
- Luego de haber realizado las tareas anteriores procederán a salvar, proteger o retirar los bienes más importantes del Teatro Nacional “Jaime Roldós Aguilera”;
- Preservar la integridad de los bienes más importantes del Teatro Nacional “Jaime Roldós Aguilera”, trasladándolos a un área segura;y,
- Realizar un informe de los bienes salvados.

Brigada de Orden y Seguridad

- Restringe las áreas de emergencia;
- Proporciona seguridad en caso de desmanes , asaltos, robos o violencia civil;
- Controlará el flujo vehicular y en caso de que la emergencia lo amerite restringirá el paso;
- Mantener informado al personal de la Institución sobre la situación actual de la emergencia;y,
- Asiste a simulacros, reuniones y capacitaciones.

Las Brigadas se conformarán con miembros de la Dirección de Fomento Artístico y Cultural, conjuntamente con el personal de la organización del evento.

8.3 Coordinación Interinstitucional

Tabla 11.

Organismo externos cercanos de respuesta

ORGANOS EXTERNOS		
Servicios	Contacto	Dirección
Bomberos	102, 3953700 Ext:1220	Veintimilla E5-66 y Reina Victoria (La Mariscal)
Policía Nacional	101	
ECU 911-Emergencias	911	
Cruz Roja	131, 2582484	E4-31 Antonio de Elizalde y Av. Gran Colombia (Sector Parque la Alameda)

El Teatro Nacional “Jaime Roldós Aguilera”, a través de su las brigadas y su procedimiento para emergencias se encargará de manejar y controlar la emergencia hasta la llegada de la ayuda externa, una vez que la ayuda externa se encuentren en el área de la emergencia, estos procederán a actuar de acuerdo a sus respectivos procedimientos y pasarán al mando de la emergencia en coordinación con la organización del Teatro, el cual proveerá de todos los respectivos recursos a los organismos de ayuda externa para el control de la emergencia.

8.4 Forma de actuación durante una emergencia

Tabla 12.

Procedimiento Erupción Volcánica

 CCE BENJAMÍN CARRIÓN		CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA "BENJAMÍN CARRIÓN"			
		PROCEDIMIENTO PARA EMERGENCIAS: <u>ERUPCIÓN VOLCÁNICA</u>			
RIESGO		UBICACIÓN	FUENTES	RIESGOS ASOCIADOS	
ALTO		Instalaciones del Teatro Nacional	Erupción volcánica	Derrumbes, colapso estructural, contaminación por ceniza.	
MEDIO					
BAJO	x				
PRECAUCIONES ANTES DE ACTUAR CON:					
PERSONAS			CON LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS		
Dar aviso de la emergencia a los organismos externos de respuesta. Controlar manifestaciones de pánico y desorden. Procurar desplazarse a zonas seguras (puntos de encuentro).			Identificar posibles riesgos que afecten a los asistentes al Teatro Nacional (cortar suministros de agua, luz). Restringir tráfico de vehículos y detener operaciones.		
ACTUACIÓN:					
¿QUÉ HACER?		¿CÓMO HACERLO?		RESPONSABLE	RECURSOS
Antes		Apoyar, aprobar y facilitar los recursos requeridos para la implementación del Plan de Emergencias.		Personal de la Dirección de	Fundas plásticas, equipos de

	Revisar que todos los sumideros y alcantarillas se encuentren despejados.	Fomento Artístico y Cultural	protección personal, equipo de limpieza
	Disponer los recursos humanos, técnicos y económicos.		
	Disponer de aforos totales del Teatro y personal asistente.		
Durante	Mantener la calma.	Personal de la Dirección de Fomento Artístico y Cultural	Fundas plásticas, equipos de protección personal, equipo de limpieza
	En caso gases tóxicos y ceniza en el ambiente, protégete con gafas, gorra, mascarilla, o pañuelo húmedo.		
	No salga a lugares abiertos, ya que si existe ceniza en el ambiente puede ser nociva para las vías respiratorias.		
	Escuchar los medios de comunicación sobre la emergencia y posibles instrucciones de las autoridades locales.		

	Cubra ventanas y puertas por donde pueda entrar la ceniza volcánica.	Personal de la Dirección de Fomento Artístico y Cultural	Fundas plásticas, equipos de protección personal, equipo de limpieza
	Evacuar de ser anunciada la evacuación con orden y con calma al punto de encuentro más cercano.		
Después	El personal técnico de teatros reconocerá que todos los sistemas no presenten acumulaciones de ceniza en sus alrededores.		
	La ceniza se recogerá en fundas y se dispondrá conforme a instrucciones de Seguridad y Salud Ocupacional		
	Los organismos de respuesta conjuntamente con la Directora de Fomento Artístico y Cultural dispondrán volver a las normales actividades del Teatro Nacional.		

Tabla 13.

Procedimiento Incendio y Explosiones

 CCE BENJAMÍN CARRIÓN		CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA "BENJAMÍN CARRIÓN"		
		PROCEDIMIENTO PARA EMERGENCIAS: <u>INCENDIO Y EXPLOSIONES</u>		
RIESGO		UBICACIÓN	FUENTES	RIESGOS ASOCIADOS
ALTO	x	Instalaciones del Teatro Nacional	Equipos energizados, cabina de control, materiales inflamables	Colapso estructural, fugas, contaminación con gases, pérdidas humanas y materiales
MEDIO				
BAJO				
PRECAUCIONES ANTES DE ACTUAR CON:				
PERSONAS		CON LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS		
• Dar aviso de la emergencia a los organismos externos de respuesta. • Controlar manifestaciones de pánico y desorden. • Procurar desplazarse a zonas seguras (puntos de encuentro).		• Identificar posibles riesgos que afecten a los asistentes al Teatro Nacional (cortar suministros de agua,luz). • Restringir tráfico de vehículos y detener operaciones cuando la magnitud del evento lo requiera.		

ACTUACIÓN:				
¿QUÉ HACER?		¿CÓMO HACERLO?	RESPONSABLE	RECURSOS
NIVEL 1				
A	Actuar o dar aviso de la emergencia o accidente a la Brigadas	• Buscar el extintor más cercano y descargar a la base del fuego. • Alertar al personal más cercano para que colabore en el control del fuego.	Quien detecte o se percate del fuego o incendio / Personal en el área	Extintores, Equipo de protección personal, Teléfonos o radio u otro medio de comunicación
B	Reportar al Coordinador Técnico de Teatros y ala Directora de Fomento Artístico y Cultural donde ocurrió la emergencia	• Dar aviso mediante medios de comunicación (teléfonos, celulares) al Coordinador Técnico de Teatros y ala Directora de Fomento Artístico y Cultural donde ocurrió la emergencia. • Acudir al sitio para verificación y control de la emergencia.	Quien detecte o se percate del fuego o incendio	Teléfonos, celulares o radio u otro medio de comunicación
C	Arribo de la Brigada contraincendios	• Acudir al lugar de la emergencia, proceder a evaluar y controlar la emergencia.	Coordinador Técnico de Teatros y a la Directora de Fomento Artístico y Cultural, Brigadas de	Extintores del departamento u área y demás medios disponibles para control del fuego

			Incendios y Primera intervención y salvataje	
D	Retirar los bienes del Teatro Nacional	Retirar los bienes de alto valor histórico y económico (equipos, máquinas, objetos, documentación importante) que puedan ser afectados en la emergencia.	Brigada de Primera Actuación y Salvataje	Sistema de comunicaciones, equipo de protección personal.
E	Finalizar y retornar a la normalidad	Evaluar los daños ocasionados, y retornar a las actividades normales del área o departamento que fue afectado.	Líder en escena	Informe de la emergencia
NIVEL 2				
A	Avisar de la emergencia al Coordinador Técnico de Teatros y a la Directora de Fomento Artístico y Cultural	Dar aviso de inmediato especificando el tipo de emergencia y el lugar de ocurrencia de la misma al Coordinador Técnico de Teatros y a la Directora de Fomento Artístico y Cultural	Quien detecte o se percate del fuego o incendio.	Teléfonos, celulares o radio u otro medio de comunicación
B	Arribo del Coordinador Técnico de Teatros y de la Directora de Fomento Artístico y Cultural	- Acudir al lugar de la emergencia. - Convocar a la Brigada contra incendios, primera intervención y salvataje, alarma y evacuación y de primeros auxilios.	Líder en escena	Teléfonos, celulares o radio u otro medio de comunicación

C	Control de Emergencia Nivel 2	• Evaluación de riesgos asociados combatir el incendio - Intervención de emergencia Nivel2. • Asumir el mando del incidente Aseguramiento de la Escena Evacuación del personal asistente Rescate de personas.	Líder en escena y Brigadas	Radios, equipos y herramientas, mangueras, brigada de incendio
D	Retirar los bienes del Teatro Nacional	• Retirar los bienes de alto valor histórico y económico (equipos, máquinas, objetos, documentación importante) que puedan ser afectados en la emergencia.	Brigada de Primera intervención y salvataje	Sistema de comunicaciones, equipo de protección personal
E	Finalizar y retornar a la normalidad	• Evaluar los daños ocasionados, y retornar a las actividades normales de lugar que fue afectado.	Líder en escena	Informe y reporte de la emergencia
NIVEL 3				
A	Avisar de la emergencia al Coordinador Técnico de Teatros y a la Directora de Fomento Artístico y Cultural	• Dar aviso de inmediato especificando el tipo de emergencia y el lugar de ocurrencia de la misma al Coordinador Técnico de Teatros, la Directora de Fomento Artístico y Cultural y los organismos externos de respuesta (Bomberos, Policía, 911).	Quien detecte o se percate del fuego o incendio.	Teléfonos o radio u otro medio de comunicación.

B	Arribo del encargado de Coordinador Técnico de Teatros y de la Directora de Fomento Artístico y Cultural	• Acudir al lugar de la emergencia y comunicar a Coordinador Técnico de Teatros y a la Directora de Fomento Artístico y Cultural • Poner en marcha el plan de emergencia. • Convocar a todas las brigadas de emergencia.	Líder en escena	Teléfonos o radio u otro medio de comunicación.
C	Retirar al personal y asistentes del área o influencia del evento.	• Coordinador Técnico de Teatros y la Directora de Fomento Artístico y Cultural ordenarán evacuar el área, con apoyo de la Brigada de Evacuación.	Directora de Fomento Artístico y Cultural, Brigada de evacuación y colaboradores.	Rutas de evacuación, salidas de emergencia y puntos de encuentro.
D	Retirar los bienes del Teatro Nacional	• Retirar los bienes de alto valor histórico y económico (equipos, máquinas, objetos, documentación importante) que puedan ser afectados en la emergencia.	Brigada de Primera intervención y salvataje	
E	Requerir la acción de bomberos	• Si el volumen de fuego no permite tomar control se avisará a los bomberos. • Al llegar los Bomberos, se les informará de todo lo realizado hasta el momento, quedando a disposición de ellos como elementos de apoyo.	Líder en escena	Cadena de llamadas y radios

F	Arribo a la escena de los bomberos	• Actuación de los bomberos para control de emergencia Nivel3	Cuerpo de Bomberos Local	Recursos del Cuerpo de Bomberos o recursos solicitados por ellos a la Institución para el control de la emergencia.
G	Realizar reconocimiento de instalaciones y de efectos del incendio o explosión.	Reconocer: • Daños estructurales • Escapes de gas • Daño en instalaciones eléctricas	Brigadas y Líder de escena	Plano de ubicación
H	Realizar correctivos inmediatos	En caso de daños estructurales: • Acondonar el lugar, procurar salvar los elementos más expuestos. En caso de daño en instalaciones eléctricas: • suspender el servicio y rehabilitar las instalaciones afectadas.	Coordinador Técnico de Teatros y Directora de Fomento Artístico y Cultural	Inventarios de máquinas y materia prima, cintas de peligro, conos de seguridad.

I	Evaluar posibles lesionados y socorrerlos	Implementar actividades de socorro: • Atención y clasificación primaria. • Controlar las vías respiratorias, detener hemorragias y aplicar medidas de reanimación cerebro – cardo – pulmonar o tratamiento para quemados. • Traslado de heridos al Departamento Médico.	Brigada de Primeros auxilios	Botiquines y camillas
J	Requerimiento de recursos	• Determinar disponibilidad de recursos. Los miembros de la brigada limpiarán y guardarán los extintores descargados, e informarán al líder en escena de todas las novedades	Brigada contra incendios y Líder en escena	Inventario de recursos, cadena de llamadas y radios.
K	Acordonar la zona	La Brigada de orden seguridad, procederá bajo las siguientes instrucciones: • Restringir el acceso de personal y señalar el área en todas las direcciones • Acordonar Área de Impacto, según los siguientes criterios: • Zona del Peligro Latente: (puede afectar la integridad del personal operativo). • Determinar lugares de entrada y salida de cuerpos de socorro, ambulancias y recursos. • Realizar coordinación de vehículos.	Brigada contra incendio / brigada orden seguridad	Cinta de demarcación del área. (CINTA DE PELIGRO)

L	Rehabilitación	• Verificar terminación de tareas derescate. • Efectuar remoción y retiro de escombros. • Verificar terminación de labores de censo de personas. • Desarrollar informes. • Notificación a los Organismos Privados y/o Gubernamentales implicados. • Realizar limpieza total y recuperación de la zona. • Restablecimiento de las protecciones.	Líder en escena	Radios. Teléfonos, informativos.
M	Finalizar y retornar a la normalidad	• Retornar a las actividades del área afectada previa evaluación de los daños ocasionados.	Directora de Fomento Artístico y Cultural	Radios, teléfonos.

Tabla 14.

Procedimiento Sismo o Terremoto

 CCE BENJAMÍN CARRIÓN		CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA "BENJAMÍN CARRIÓN"		
		PROCEDIMIENTO PARA EMERGENCIAS: <u>SISMO O TERREMOTO</u>		
RIESGO		UBICACIÓN	FUENTES	RIESGOS ASOCIADOS
ALTO		Todas las instalaciones del Teatro Nacional	Movimientos telúricos	Incendio, derrumbes, colapso estructural, fugas, contaminación con gases, elementos suspendidos o inestables, derrames de líquidos inflamables o combustibles.
MEDIO	x			
BAJO				
PRECAUCIONES ANTES DE ACTUAR CON:				
PERSONAS		CON LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS		
• Dar aviso de la emergencia a los organismos externos de respuesta. • Controlar manifestaciones de pánico y desorden. • Procurar desplazarse a zonas seguras y verificar que no falta nadie (puntos de encuentro). • No correr, no gritar ni causar pánico. • Verifique la ausencia total de personas antes de abandonar el lugar.		• Identificar posibles riesgos que afecten al trabajador (cortar suministros de agua,luz). • Restringir tráfico de vehículos y detener operaciones.		
ACTUACIÓN:				

¿QUÉ HACER?	¿CÓMO HACERLO?	RESPONSABLE	RECURSOS
Esperar a que pase el movimiento. Buscar umbrales seguros, o sitios donde no caigan materiales.	Todo el personal debe evitar correr o evacuar a menos que la salida sea directa al exterior.	Todos los colaboradores y visitantes	Estructuras físicas y elementos robustos
	Se debe buscar refugio junto a elementos estructurales fuertes o al lado de elementos robustos: mesas, escritorios		
Advertir e informar el peligro.	Contactar a los miembros de las Brigadas y Coordinador Técnico de Teatros, mediante la cadena de llamadas.	Brigada de alarma y evacuación, Líder en escena	Teléfonos, celulares, radio.
	Informar al personal declarando la alerta y/o alarma mediante el mecanismo definido.		
Retirar al personal del área de influencia de evento.	Brigada de alarma y evacuación ordena evacuar el área, previo confirmación de la Directora de Fomento Artístico y Cultural y Coordinador Técnico de Teatros.	Directora de Fomento Artístico y Cultural y Coordinador Técnico de Teatros	Radio, rutas de evacuación, salidas de emergencia y puntos de encuentro
Requerir la acción del grupo operativo	Informar a las Brigadas mediante la cadena de llamadas.	Líder en escena	Cadena de llamadas y radio
Retirar los bienes del Teatro Nacional	Retirar los bienes de alto valor histórico y económico (equipos, máquinas, objetos, documentación importante) que puedan ser afectados en la emergencia.	Brigada de Primera intervención y salvataje	Sistema de comunicaciones, equipo de protección personal.

Realizar reconocimiento de instalaciones y de efectos del sismo.	Reconocer: • Daños estructurales - Rotura de tuberías de aguas - Escapes de gas. • Daño en instalaciones eléctricas - Inestabilidad en apilamiento o almacenamiento de materiales.	Líder en escena y Brigadas	Plano de ubicación
Realizar correctivos inmediatos	En caso de incendio y/o explosión proceder de acuerdo con el respectivo procedimiento: • En caso de daños estructurales: acordonar el lugar, procurar salvar los elementos másexpuestos. • En caso de roturas de tuberías: cerrar válvulas donde sea posible; canalizar flujos de agua. • En caso de daño en instalaciones eléctricas: suspender el servicio y rehabilitar las instalaciones afectadas. • En caso de inestabilidad de apilamientos: acordonar el área, tratar de reacomodar los apilamientos o derribarlos del todo con seguridad.	Brigadas de emergencia, líder en escena	Equipos y herramientas y protección personal

Evaluar posibles lesionados y socorrerlos	• Implementar actividades de socorro: • Atención y clasificación primaria - Controlar las vías respiratorias, detener hemorragias y aplicar medidas de reanimación cerebro – cardio – pulmonar. • Distinguir aquellos que puedan responder al tratamiento o que irremediablemente van a morir. • Traslado de heridos al Centro hospitalario más cercano.	Brigada de Primeros Auxilios	Botiquines y camillas
Acordonar la zona	• La Brigada de Orden y Seguridad, procederá bajo las siguientes instrucciones: • Restringir el acceso de personal y señalizar el área en todas las direcciones. ○ Acordonar el Área de Impacto, según los siguientes criterios: ○ Zona del Peligro Latente: (puede afectar la integridad del personal operativo). ○ Determinar lugares de entrada y salida de cuerpos de socorro, ambulancias y recursos. ○ Realizar coordinación de vehículos. ○ Identificar y abrir vías para la entrada y salida de cuerpos de socorro.	Líder en escena, Brigada de Orden y Seguridad	Cinta de demarcación del área. (CINTA DE PELIGRO)

Rehabilitación	• Verificar terminación de tareas derescate. • Efectuar remoción y retiro de escombros. • Verificar terminación de labores de censo de personas. • Desarrollar informes. • Notificación a los Organismos Privados y/o Gubernamentales implicados. • Realizar limpieza total y recuperación de la zona. • Restablecimiento de las protecciones.	Líder en escena	Radios, Teléfonos.
Derrames / Manejo de Residuos / Recursos y/o Sustancias Peligrosas.	• Realizar el reporte de incidentes ambientales. Los residuos deben ser tratados conforme a lo determinado por la autoridad ambiental.	Líder en escena	Informes de daños ocasionados.

Tabla 15.

Procedimiento Violencia Social y Terrorismo

 CCE BENJAMÍN CARRIÓN		CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA "BENJAMÍN CARRIÓN"		
		PROCEDIMIENTO PARA EMERGENCIAS: <u>TERRORISMO - VIOLENCIA SOCIAL</u>		
RIESGO		UBICACIÓN	FUENTES	RIESGOS ASOCIADOS
ALTO		Todas las instalaciones del Teatro Nacional	Violencia social o conmoción civil, amenaza de bomba, paralizaciones, etc.	Toma de instalaciones, cierre de vías, explosiones, etc.
MEDIO				
BAJO	x			
PRECAUCIONES ANTES DE ACTUAR CON:				
PERSONAS		CON LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS		

• Dar aviso de la emergencia a los organismos externos de respuesta. • No intente contradecir o negociar soluciones con gente enardecida. Evitar todo tipo de exposición a sufrir agresiones. • Abandonar lugares particularmente expuestos. • Seguir instrucciones generales de evacuación. • Controlar manifestaciones depánico. • No correr, no gritar. • Seguir los corredores seguros de transito designados en el plan de emergencia (Ver mapa de emergencias). • Verifique la ausencia total de personas, antes de abandonar el lugar. • Reúnase con el resto de las personas en el punto de encuentro.	• Identificar posibles riesgos que afecten al personal asistente. (cortar suministros de agua,luz). • Restringir tráfico de vehículos y detener operaciones.		
ACTUACIÓN:			
¿QUÉ HACER?	¿CÓMO HACERLO?	RESPONSABLE	RECURSOS
Avisar de la emergencia al Coordinador Técnico deTeatros	• Dar aviso de inmediato especificando el tipo de emergencia y el lugar de ocurrencia de la misma al Coordinador Técnico de Teatros y los organismos externos de respuesta (Bomberos, Policía, 911).	Quien detecte o se percate del evento.	Teléfonos o radio u otro medio de comunicación.

Arribo a la escena del Líder en escena	• Acudir al lugar de la emergencia. • Comunicar a la Directora de Fomento Artístico y Cultural • Poner en marcha el Plan de Emergencia. • Convocar a las Brigadas.	Líder en escena	Teléfonos o radio u otro medio de comunicación.
Inspección del sitio	• El Líder en escena y Seguridad Física se harán presentes en el lugar de los hechos y evaluará las condiciones de la emergencia; y se informará a la Directora de Fomento Artístico y Cultural	Directora de Fomento Artístico y Cultural	Cadena de llamadas, radios.
Retirar los bienes del Teatro Nacional	• Retirar los bienes de alto valor histórico y económico (equipos, máquinas, objetos, documentación importante) que puedan ser afectados en la emergencia.	Brigada de Primera Actuación y Salvataje	Sistema de comunicaciones, equipo de protección personal.
Comunicación a empleados	• El personal que se encuentra laborando en las instalaciones deberá mantener la calma y esperar indicaciones del Líder en escena.	Líder en escena	Cadena de llamadas y radios.
	• Se debe comunicar a todas los departamentos e instalaciones para que tomen precauciones asegurando la información, documentos y bienes de valor.		
Solicitud de apoyo	• El personal de seguridad física deberá solicitar refuerzos en el caso en que la Directora de Fomento Artístico y Cultural lo solicitara.	Seguridad Física	Cadena de llamadas y radios.

Control de ingreso al Teatro Nacional	El personal de seguridad física deberá permanecer principalmente en los accesos, para evitar el ingreso de los manifestantes y colocar dispositivos de seguridad para evitar infiltraciones de personas ajenas al Teatro Nacional.	Seguridad Física	Cadena de llamadas y radio, cinta de peligro.
Activación de brigadas	Inmediatamente después de la alarma las brigadas de emergencia y de evacuación deberán activarse y recibir instrucciones del Líder en escena y la Directora de Fomento Artístico y Cultural	Directora de Fomento Artístico y Cultural, Brigadas de emergencia y evacuación.	Cadena de llamadas y radio.
Acatamiento de disposiciones	Todo el personal que se encuentre en las instalaciones deberá acatar las disposiciones dictadas por la Directora de Fomento Artístico y Cultural a través del Líder en escena.	la Directora de Fomento Artístico y Cultural	Cadena de llamadas y radio.
Evacuación del Teatro Nacional	Si se determina la evacuación de las instalaciones se deberá seguir el respectivo procedimiento.	Directora de Fomento Artístico y Cultural, Líder en escena, Brigada de alarma y evacuación.	Cadena de llamadas y radio.

Confidencialidad de información	• No se debe proporcionar ningún tipo de información a personas ajenas al Teatro Nacional. • El único responsable de emitir cualquier información será Presidente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana o una persona delegada por él.	Presidente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana	N/A
Información a medios	• Las declaraciones a medios de comunicación serán realizadas exclusivamente por el Presidente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana o su delegado.	Presidente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana	N/A

Tabla 16.

Procedimiento Emergencia Médica

 CCE BENJAMÍN CARRIÓN		CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA "BENJAMÍN CARRIÓN"		
		PROCEDIMIENTO PARA EMERGENCIAS: <u>EMERGENCIA MÉDICA</u>		
RIESGO		UBICACIÓN	FUENTES	RIESGOS ASOCIADOS
ALTO		Todas las instalaciones del Teatro Nacional	Emergencias, accidentes, mal manejo de equipos y maquinarias, caídas.	Cortes, quemaduras, fracturas, etc.
MEDIO				
BAJO				
PRECAUCIONES ANTES DE ACTUAR CON:				
PERSONAS		BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS		
• Dar aviso de la emergencia a los organismos externos de respuesta. • Controlar manifestaciones de pánico o desorden • No gritar ni causarpánico • Seguir los procedimientos designados en el plan de emergencia • Trasladar a la persona al Centro Hospitalario más cercano.		• Trasladar al paciente al Centro hospitalario más cercano para su correcta atención.		
ACTUACIÓN:				

¿QUÉ HACER?	¿CÓMO HACERLO?	RESPONSABLE	RECURSOS
SHOCK ELÉCTRICO	• Tomar los signos vitales. • Aplicar oxígeno si es necesario. • Mantener las vías respiratorias abiertas. • Trasladar a una casa de salud.	Médico, Enfermería	Departamento médico, equipos, instrumentos, medicinas.
FRACTURAS	• Inmovilizar el miembro afectado. • Administrar analgésicos. • Trasladar a una casa de salud.	Médico, Enfermería	Departamento médico, equipos, instrumentos, medicinas.
ATRAPAMIENTO	• Si se encuentra atrapado cualquier miembro no sacar a la fuerza. • Desarmar el equipo en donde se encuentra atrapado hasta poder sacar el miembro. • Inmovilizar el miembro. • Desinfectar. • Administrar analgésicos. • Trasladar a una casa de salud.	Médico, Enfermería	Departamento médico, equipos, instrumentos, medicinas.

QUEMADURAS

Para quemaduras con partes calientes aplicar los siguientes pasos:

Quemadura de primer grado:

- Colocar compresas de agua fría.
- No quitar la ropa que se encuentra alrededor de la parte quemada.
- Desinfectar la quemadura.
- Si existe la presencia de ampollas no reventar.
- Aplicar cremas o vaselina correspondientes
- Realizar un vendaje no compresivo

Quemaduras de segundo grado:

- Colocar compresas de agua fría.
- No quitar la ropa que se encuentra alrededor de la parte quemada
- Desinfectar la quemadura.
- Si existe la presencia de ampollas no reventar.
- Aplicar cremas o vaselina correspondientes.
- Realizar un vendaje no compresivo.
- Administrar líquidos vía oral o intravenoso.
- Trasladar a una casa de salud.

Quemaduras de tercer grado:

- Colocar compresas de agua fría
- No quitar la ropa que se encuentra alrededor de la parte quemada.
- Desinfectar la quemadura.
- Si existe la presencia de ampollas no reventar.
- Aplicar cremas o vaselina correspondientes.
- Realizar un vendaje no compresivo.
- Administrar líquidos vía oral o intravenoso.
- Administrar analgésicos potentes.
- Trasladar a una casa de salud.

Para quemaduras con químicos seguir los siguientes

Médico,
Enfermería

Departamento
médico, equipos,
instrumentos,
medicinas.

HEMORRAGIAS	Aplicar un vendaje compresivo unos 10 cm. Sobre la herida Aplicar la técnica de apósitos. Administrar líquidos. Si la hemorragia es grande trasladadas a una casa de salud.	Médico, Enfermería	Departamento médico, equipos, instrumentos, medicinas.
HERIDAS	Para heridas cortantes aplicar los siguientes pasos: • Desinfectar la herida Controlar el sangrado • Administrar analgésicos • Si la herida no es muy profunda aplicar puntos de sutura. • Si la herida es profunda y con complicaciones trasladar a una casa de salud. Para heridas por compresión aplicar los siguientes pasos: • Desinfectar la herida Controlar el sangrado • Administrar analgésicos Trasladar a una casa de salud. Para heridas profundas con compromiso de tejidos blando y óseos aplicar los siguientes pasos: • Desinfectar la herida • Controlar el sangrado • Administrar analgésicos Inmovilizar el miembro • Trasladar a una casa desalud.	Médico, Enfermería	Departamento médico, equipos, instrumentos, medicinas.
PARO CARDIO- RESPIRATORIO	• Aflojar las prendas de vestir que obstruyan la respiración. • Aplicar técnica deRCP • Trasladar a una casa desalud.	Médico, Enfermería	Departamento médico, equipos, instrumentos, medicinas.

INTOXICACIONES	• Proporcionar soluciones salinas vía oral o intravenosa. • Mantener una respiración apropiada. • Trasladar a una casa de salud.	Médico, Enfermería	Departamento médico, equipos, instrumentos, medicinas.
ASFIXIA	• Mantener la vías respiratorias abiertas • Suministrar oxígeno. Si es necesario trasladar a una casa de salud	Médico, Enfermería	Departamento médico, equipos, instrumentos, medicinas.
GOLPES LEVES	• Aplicar desinflamantes.	Médico, Enfermería	Departamento médico, equipos, instrumentos, medicinas.

8.5 Actuación Especial

Procedimiento de actuación en caso de emergencia por horas de la noche, festivos, vacaciones, entre otras fechas que estén fuera del horario laborable.

El personal que permanezca en el Teatro Nacional “Jaime Roldós Aguilera” (Guardias, servidores y/o trabajadores), al detectar una emergencia deberán:

- Evaluar inmediatamente el tipo de emergencia
- De ser el caso, darán la alarma de aviso a las entidades externas de respuesta. Facilitando los siguientes datos:
 - Nombre de la Institución.
 - Dirección completa.
 - Naturaleza de la emergencia (si la conoce).
 - No colgar la llamada hasta estar completamente seguros de que el mensaje ha sido correctamente recibido, si es posible, hará que repitan el mensaje de comprobación.
- Tratar de controlar la emergencia. Seguidamente se desplazará a la entrada del Teatro, para guiar a los organismos de emergencia al lugar del siniestro.
- Mientras tanto, el personal de seguridad del teatro, servidores y/o trabajadores que se encuentren en el momento de la emergencia, tratará de localizar a los responsables previstos en el Plan de Emergencias y Contingencias.

8.6 Actuación de rehabilitación de emergencia

8.6.1 Procedimiento para retomar la continuidad de las actividades

Se retornarán a las actividades normales cuando:

- La emergencia esté totalmente controlada.
- Las instalaciones (maquinaria, edificaciones, tuberías, etc.) no hayan sufrido daños significativos, que permitan el normal desenvolvimiento del personal.
- Se haya realizado el conteo de las personas evacuadas.
- Cuando se compruebe la posibilidad de que no vuelva a ocurrir la emergencia.
- El Presidente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana junto con la Directora de Fomento Artístico y Cultural o su delegado serán los encargados de dar la orden de regreso a la continuidad de operaciones.

8.6.2 Registro de evaluación de personal afectado

En caso de emergencia, si existiera personal afectado físicamente, estos serán evaluados por el dispensario médico, los cuales tomarán las decisiones respectivas para preservar la salud del trabajador afectado. Se llevará un registro de evaluación en el cual se informará el estado del paciente en el siguiente formato.

Tabla 17.

Registro personal afectado en emergencias

CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA "BENJAMÍN CARRIÓN" SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL REGISTRO DE EVALUACIÓN DEL PERSONAL AFECTADO EN LA EMERGENCIA						
No.	NOMBREY APELLIDO	CÉDULA	GRAVEDAD	TIPO DE LESIÓN	GRAVEDAD	LUGAR DE TRASLADO
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

8.6.3 Mejora Continua del Plan de Emergencia

Con respecto a la mejora continua del Plan de Emergencia se realizará un análisis causa-raíz cada año, en donde se establecerá los cambios, adiciones o eliminación de elementos del Plan, según el siguiente procedimiento:

- Revisión de la información general del Plan;
- Actualización de amenazas y vulnerabilidades del Teatro Nacional “Jaime Roldós Aguilera”;
- Revisión de la estructura de emergencia;
- Revisión de los recursos técnicos para la atención de emergencias;
- Revisión del procedimiento de notificación de emergencias;
- Revisión del Plan de Evacuación y Simulacros;
- Revisión del Plan de Atención a Lesionados;
- Informes de evaluación de siniestros;y,
- Lista de chequeo para verificación del Plan de emergencia.

9. EVACUACIÓN

9.1 Decisiones de Evacuación

El encargado de tomar la decisión de evacuar a las personas que se encuentran en el Teatro Nacional “Jaime Roldós Aguilera”, cuando se suscite una emergencia total será la Directora de Fomento Artístico y Culturalo quien haga sus veces, en ausencia de él, lo harán el Coordinador Técnico de teatros, en caso de ausencia de los dos el que toma la decisión será persona que esté a cargo del Teatro Nacional “Jaime Roldós Aguilera”, tomando en cuenta el tipo de emergencia y el área afectada.

Evacuación parcial: esta evacuación se lo realizará cuando el nivel de emergencia sea dos o emergencia parcial, es decir, cuando se vea afectada la integridad de las personas que trabajan en una determinada área, se evacuará a las personas del área afectada.

Evacuación Total: esta evacuación se lo realizará cuando el nivel de emergencia sea tres o emergencia general, es decir, cuando se vea afectada la integridad de las personas que trabajan en la empresa y afecte a totalidad de la infraestructura, se evacuará todas las personas de todas las áreas de la institución.

9.2 Vías de Evacuación y Salidas de Emergencia

MAPA DE EVACIACIÓN TEATRO NACIONAL (VER ANEXO 2)

9.3 Procedimientos para Evacuación

Tabla 18.

Procedimiento de Evacuación

 CCE BENJAMÍN CARRIÓN		CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA "BENJAMÍN CARRIÓN"		
		PROCEDIMIENTO PARA EMERGENCIAS: <u>EVACUACIÓN</u>		
RIESGO		UBICACIÓN	FUENTES	RIESGOSASOCIADOS
ALTO		Todas las instalaciones del Teatro Nacional	Erupción volcánica, incendio, sismo, terremoto, violencia social, terrorismo	Derrumbes, colapso estructural, contaminación por ceniza, fugas, contaminación con gases, pérdidas humanas y materiales, toma de instalaciones, cierre de vías, explosiones.
MEDIO				
BAJO				
PRECAUCIONES ANTES DE ACTUAR CON:				
PERSONAS			CON LAS INSTALACIONES YEQUIPOS	

• Dar aviso de la emergencia a los organismos externos de respuesta. • Controlar manifestaciones de pánico ydesorden. • No correr, ni gritar ni causar pánico. • Seguir los corredores seguros de tránsito designadas en el Plan deemergencias. • Procurar desplazarse a zonas seguras (puntos de encuentro). • Verificar la ausencia de personas al abandonar el lugar.	• Identificar posibles riesgos que afecten a las personas que se encuentren en el área (cortar suministros de agua,luz). • Restringir tráfico de vehículos y detener operaciones.		
ACTUACIÓN:			
¿QUÉ HACER?	¿CÓMO HACERLO?	RESPONSABLE	RECURSOS
Antes	Conocer las rutas de evacuación y salidas de emergencias, como el punto de encuentro más cercano.	Todos los asistentes al Teatro Nacional	Señaletica y salidas de emergencia
	Conocer la ubicación y manejo de los elementos e instalaciones de protección contra incendio.		
	En lo posible desconectar los equipos a su cargo.		
Durante	Verificada la alarma se procederá a recibir las instrucciones de los brigadistas de evacuación o el personal externo de respuesta.	Líder de emergencia. Brigada de Alarma y	Radios, celulares, teléfonos

	En caso de ser necesaria la evacuación parcial o total, se debe ejecutar con calma y ordenadamente todas las disposiciones dictadas por el personal externo de respuesta.	Evacuación. Personal externo de respuesta	
	No salga a lugares abiertos, ya que si existe ceniza en el ambiente puede ser nociva para las vías respiratorias.		
	Mantener la calma y evitar el pánico.		
	Recuerde que para evacuar se deben utilizar las salidas de emergencia.		
	Evacuar de ser anunciada la evacuación con orden y con calma al punto de encuentro más cercano.		
	Siga las instrucciones de los brigadistas de evacuación del área en donde se encuentra.		
Evacuación	Ya iniciada la evacuación no regrese por ningún motivo.	Brigada de Alarma y Evacuación	Puntos de encuentro
	Al bajar por las escaleras use los pasamanos.		

	Dirigirse al punto de encuentro que se le haya ordenado.		
	En ningún momento omita solicitar la concurrencia de los bomberos. No piense que otro ya lo ha hecho.		
	DESDE EL ESCENARIO se encuentra dos puertas que dan salidas de emergencia a la derecha y a la izquierda: adicionalmente a la salida del portón general (entrada carga) marcadas como salidas de emergencia. Por este al punto de encuentro en las áreas verdes frontales del Teatro Nacional. Estas salidas se encuentran libres de cerrojos.		
	DESDE LAS BUTACAS se encuentran marcadas e iluminadas a cada lado cuatro puertas derecha e izquierda las mismas que conducen a los callejones de salidas de emergencia y por las puertas posteriores (espalda) del público y áreas verdes frontales en la Av. Seis dediciembre.		
Después	Si detectó que faltó alguien o que se quedo en las instalaciones se debe notificar al Jefe de la brigada de evacuación o Líder de emergencia.	Brigada de Alarma y Evacuación, Líder de emergencias	
	En el punto de encuentro mantener la calma, recibir instrucciones.		

Las fases de evacuación se contemplan en la siguiente tabla, desde que se encuentran en un área expuesta a una amenaza, hacia otra área de menor riesgo, alejándolas del peligro:

Tabla 19.

Fases de la Evacuación

	FASE	DEFINICIÓN	ACCIONES
FASE 1	Detección del Peligro	Es el tiempo transcurrido desde que se genera el peligro hasta que es detectado.	Si una persona está presente: • Determinar la clase de peligro. • Examinar los medios de detección más cercanos.
FASE 2	Señal de alarma	Tiempo transcurrido desde que se conoce el peligro hasta que se toma la decisión de evacuar y se informa.	El personal debe conocer la señal de alarma y accionarla inmediatamente.
FASE 3	Preparación de la evacuación	Tiempo transcurrido desde que se comunica la decisión de evacuar hasta que empieza a salir la primera persona.	El líder de emergencias conjuntamente con la Directora de Fomento Artístico y Cultural evalúan la necesidad de evacuación.
FASE 4	Salida personal del	Tiempo transcurrido desde que empieza a salir la primera persona hasta que sale la última.	La Brigada de alarma y evacuación verifica el desarrollo de la evacuación.
FASE 5	Fin de la evacuación		Verificar las personas que han evacuado e informar a los organismos de externos.

10. PROCEDIMIENTOS PARA LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA

10.1 Programa implementación del Sistema de Señalización para Evacuación, Prohibición, Obligación, Advertencia, Información y carteles informativos

Tabla 20.

Cronograma de actividades de implementación del Plan de Emergencias

ACTIVIDADES	2022											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Elaboración del Plan de emergencias	x											
Revisión del plan de emergencias por parte de CB-DMQ	x											
Revisión y mantenimiento de instalaciones eléctricas		x					x					x
Mantenimiento de señalización				x			x			x		
Mapa de Riesgos del Teatro Ágora	x											
Mapa de Evacuación del Teatro Ágora	x											

10.2 Simulacros

Con el propósito de que el Teatro Ágora de la Casa de la Cultura Ecuatoriana esté preparado ante una situación de emergencia, se realizará simulacros a fin de que los asistentes al teatro se encuentren preparados para responder a una emergencia.

Los simulacros se los realizará en forma organizada con el fin de evaluar, corregir y mejorar las técnicas de actuación en caso de una emergencia.

10.2.1 Simulacro de evacuación total

Anualmente debe realizarse un simulacro general de evacuación de todas las instalaciones del Teatro Nacional “Jaime Roldós Aguilera”. Este simulacro con el apoyo del Presidente de la CCE, será organizado por la Directora de Fomento Artístico y Cultural, conjuntamente con el Especialista de Seguridad y Salud Ocupacional de la Institución.

Además, se levantará un acta de registro de todas las personas que participen en los ejercicios de simulacro de evacuación.

10.2.2 Procedimiento para Simulacros

Deberá realizarse un reentrenamiento para todo el personal, antes de programar un simulacro. Previamente a la ejecución del simulacro, los miembros de la Brigada de evacuación del Teatro, además de participar activamente en el simulacro reunirán al personal de sus áreas para evaluar la actividad realizada, tomar nota de aspectos importantes y sugerencias del personal. El encargado de Seguridad y Salud Ocupacional debe levantar acta del simulacro, una vez finalizado de todo lo acontecido, con los miembros de la Brigada de Evacuación. Todo el personal involucrado en la coordinación del simulacro y responsable de actividades especiales, presentará informe escrito al encargado de Seguridad y Salud Ocupacional. Todo participante en el simulacro puede y tiene el deber de hacer las observaciones que considere convenientes para hacer el Plan de Evacuación lo más accesible y efectivo posible. Todas las notas de los informes de evacuación serán debidamente archivadas para su revisión. De estas revisiones se obtendrán indicadores, parámetros de cambio, o modificaciones cuando fuere necesario actualizar el Plan de Emergencias.

11. FIRMA DERESPONSABILIDADES

Soc. Fernando Cerón Córdova
Presidente de la Sede Nacional
Casa de la Cultura Ecuatoriana

Msc. Mariuxi Ávila Manrique
Directora de Fomento Artístico y Cultural
Casa de la Cultura Ecuatoriana

Eco. Tatiana Rivera León
Directora de Administración del Talento Humano
Casa de la Cultura Ecuatoriana

Msc. Daniel Flores Saá
Especialista de Seguridad y Salud Ocupacional
Casa de la Cultura Ecuatoriana

12. BIBLIOGRAFÍA

- Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del medio ambiente de trabajo. Decreto Ejecutivo 2393, Registro Oficial 565, Noviembre de 1986.
- Formato para la elaboración de Planes de Emergencias, Resolución administrativa No. 036, junio 2009
- Norma Técnica Ecuatoriana, NTE INEN 2266:2000, transporte, almacenamiento y manejo de productos químicos peligrosos. requisitos., dictada por el Instituto Ecuatoriano de Normalización.
- Norma Técnica Ecuatoriana, NTE INEN 439:1984, colores, señales y símbolos de seguridad, dictada por el Instituto Ecuatoriano de Normalización.
- Comunidad Andina, Secretaría General, Decisión 584, Sustitución de la decisión 547, Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo, Noviembre del 2004.
- I.N.S.H.T. NTP 330. Sistema Simplificado de Evaluación de riesgos de Accidentes.
- Manual de Procedimientos de Prevención de Riesgos Laborales, Guía de elaboración, Formularios de Observación del Trabajo, INSHT, 2002.

13. ANEXOS

Anexo 1



CCE
BENJAMÍN
CARRIÓN

CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA

CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA "BENJAMÍN CARRIÓN" SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL EVALUACIÓN DE RIESGOS CONTRA INCENDIOS

METODO SIMPLIFICADO EVALUACION DE RIESGO DE INCENDIO MESERI

Edificio/Área:		Teatro Nacional		Fecha:	11/10/2017	Hora:	12:00
Persona que realiza evaluación:		Ing. Daniel Escobar					
Concepto		Coeficiente	Puntos	Concepto		Coeficiente	Puntos
CONSTRUCCION				DESTRUCTIBILIDAD			
Nº de pisos	Altura			Por calor			
1 o 2	menor de 6m	3	2	Baja	10	5	
3,4, o 5	entre 6 y 15m	2		Media	5		
6,7,8 o 9	entre 15 y 28m	1		Alta	0		
10 o más	más de 28m	0		Por humo			
Superficie mayor sector incendios				Baja	10	5	
de 0 a 500 m ²		5	0	Media	5		
de 501 a 1500 m ²		4		Alta	0		
de 1501 a 2500 m ²		3		Por corrosión			

de 2501 a 3500 m ²		2	
de 3501 a 4500 m ²		1	
más de 4500 m ²		0	
Resistencia al Fuego			
Resistente al fuego (hormigón)		10	10
No combustible (metálica)		5	
Combustible (madera)		0	
Falsos Techos			
Sin falsos techos		5	0
Con falsos techos incombustibles		3	
Con falsos techos combustibles		0	
FACTORES DE SITUACIÓN			
Distancia de los Bomberos			
menor de 5 km	5 min.	10	10
entre 5 y 10 km	5 y 10 min.	8	
entre 10 y 15 km	10 y 15 min.	6	
entre 15 y 20 km	15 y 25 min.	2	
más de 20 km	25 min.	0	
Accesibilidad de edificios			
Buena		5	5
Media		3	
Mala		1	
Muy mala		0	
PROCESOS			
Peligro de activación			
Bajo		10	5
Medio		5	
Alto		0	
Carga Térmica (MJ/m2)			

Baja	10	5	
Media	5		
Alta	0		
Por Agua			
Baja	10	5	
Media	5		
Alta	0		
PROPAGABILIDAD			
Vertical			
Baja	5	3	
Media	3		
Alta	0		
Horizontal			
Baja	5	3	
Media	3		
Alta	0		
SUBTOTAL (X)		73	
FACTORES DE PROTECCIÓN			
Concepto	SV	CV	Puntos
Extintores portátiles (EXT)	1	2	2
Bocas de incendio equipadas (BIE)	2	4	2
Columnas hidratantes exteriores (CHE)	2	4	2
Detección automática (DTE)	0	4	0
Rociadores automáticos (ROC)	5	8	5
Extinción por agentes gaseosos (IFE)	2	4	2
SUBTOTAL (Y)			13
BRIGADAS INTERNAS CONTRA INCENDIOS (B)			

Bajo (inferior a 1000)	10	5
Medio /entre 1000 y 2000)	5	
Alto (entre 2000 y 5000)	2	
Muy alta (superior a 5000)	0	
Combustibilidad		
Bajo	5	3
Medio	3	
Alto	0	
Orden y Limpieza		
Alto	10	5
Medio	5	
Bajo	0	
Almacenamiento en Altura		
menor de 2 m.	3	2
entre 2 y 6 m.	2	
más de 6 m.	0	
FACTOR DE CONCENTRACIÓN		
Factor de concentración \$/m²		
menor de 500	3	2
entre 500 y 1500	2	
más de 1500	0	

Si existe brigada	1	1
Si no existe brigada	0	

$$P = 5X / 129 + 5Y / 26 + B$$

Coeficiente de Protección frente al incendio

	P	6
--	----------	----------

OBSERVACIONES: Cada vez que se hacen mejoras dentro de los factores X y Y disminuimos los riesgos de incendios; este método permite cuantificar los daños y su aplicación frecuente minimiza los daños a personas.

Realizado por:	Revisado por:	Aprobado por:

Tabla 21.

Resultados MESERI

VALOR DEL RIESGO	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO
Inferior a 2	Riesgo muy grave
Entre 2,1 a 4	Riesgo grave
Entre 4,1 a 6	Riesgo moderado
Entre 6,1 a 8	Riesgo leve
Superior a 8,1	Riesgo muy leve

ANEXO 2
MAPA DE EVACUACIÓN
(Archivo Adjunto)